



“AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DEL MAR DE GRAU”
 “Madre de Dios Capital de la Biodiversidad del Perú”



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TAMBOPATA

Resolución de Gerencia N° 100 -2016-MPT-GM.

Puerto Maldonado,

09 AGO 2016

VISTA:

El Informe N° 021-2016-MPT-GDUR, del 22 de Abril del 2016, mediante el cual el Ing. CESAR ROLANDO FERNÁNDEZ BACA BELLOTA, Gerente de Desarrollo Urbano y Rural, solicita aprobación mediante resolución la liquidación de la Obra “MEJORAMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA I.E. N° 52201 DE LA COMUNIDAD NATIVA DE KOTSIMBA DEL DISTRITO DE INAMBARI, PROVINCIA DE TAMBOPATA-MADRE DE DIOS”, financiado por la Municipalidad Provincial de Tambopata y ejecutado por Administración Indirecta.

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad a la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, artículo II del Título Preliminar, dice “los Gobiernos Locales gozan de Autonomía Política, Económica y Administrativa en los asuntos de su competencia. Dicha Autonomía está regulada por la Constitución Política del Perú, la cual establece que la misma radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico”.

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 238-2015-MPT-A, del 27/04/2015, se aprueba el Expediente Técnico del Proyecto “MEJORAMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA I.E. N° 52201 DE LA COMUNIDAD NATIVA DE KOTSIMBA DEL DISTRITO DE INAMBARI, PROVINCIA DE TAMBOPATA-MADRE DE DIOS” con Código SNIP N° 270981, plazo de ejecución de 90 días calendarios, modalidad de administración indirecta y el presupuesto de S/. 738,985.53 (SETECIENTOS TREINTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO CON 53/100 SOLES) que considera las partidas según el siguiente esquema:

PARTIDAS	PRESUPUESTO
1) PRESUPUESTO PARA LA EJECUCION DE OBRA	599,157.11
2) PRESUPUESTO PARA LA SUPERVISION DE OBRA	83,944.97
3) PRESUPUESTO PARA LA LIQUIDACION DE OBRA	32,817.45
4) PRESUPUESTO PARA EL EXPEDIENTE TECNICO	23,066.00
TOTAL PRESUPUESTO (1+2+3+4)	S/. 738,985.53

Que, mediante proceso de selección Adjudicación Directa Selectiva N° 14-2015-MDD-MPT/CEAH, se adjudica la Buena Pro para la ejecución de la obra “MEJORAMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA I.E. N° 52201 DE LA COMUNIDAD NATIVA DE KOTSIMBA DEL DISTRITO DE INAMBARI, PROVINCIA DE TAMBOPATA-MADRE DE DIOS” al Arq. JUAN CARLOS LOZANO LOZANO, refrendado por el Contrato N° 027-2015-MPT-GM de fecha 24/08/2015, por un monto de S/. 456,984.24 (CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO CON 24/100 SOLES) y un plazo de ejecución de 90 días calendarios.

Que, mediante ACTA de fecha 28/08/2015, la MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TAMBOPATA realiza la ENTREGA DE TERRENO al contratista, JUAN CARLOS LOZANO LOZANO, para la ejecución de la obra “MEJORAMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA I.E. N° 52201 DE LA COMUNIDAD NATIVA DE KOTSIMBA DEL





"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DEL MAR DE GRAU"
 "Madre de Dios Capital de la Biodiversidad del Perú"



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TAMBOPATA

Resolución de Gerencia N° 100 -2016-MPT-GM.

Que, mediante el proceso de ejecución de los trabajos de la obra "MEJORAMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA I.E. N° 52201 DE LA COMUNIDAD NATIVA DE KOTSIMBA DEL DISTRITO DE INAMBARI, PROVINCIA DE TAMBOPATA-MADRE DE DIOS", se ha pagado valorizaciones a cuenta a favor del contratista hasta por un monto equivalente a S/. 434,953.37 (CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y TRES CON 37/100 SOLES) según el siguiente detalle:

ITEM	DESCRIPCION	MONTO
1	VALORIZACION N° 01 - SETIEMBRE	79,079.03
2	VALORIZACION N° 02 - OCTUBRE	136,295.76
3	VALORIZACION N° 03 - NOVIEMBRE	218,486.91
4	REAJUSTE POR CONTRATO PRINCIPAL	7,251.67
TOTAL		441,113.37
	MULTA POR INCUMPLIMIENTO POR CONTRATO	6,160.00
MONTO PAGADO AL CONTRATISTA		S/. 434,953.37



Que, conforme a los antecedentes descritos, queda un saldo a favor del contratista equivalente a S/. 20,992.46 (VEINTE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS CON 46/100 SOLES) por cancelar, conforme al siguiente detalle:

ITEM	DESCRIPCION	A FAVOR DEL CONTRATISTA
1	MONTO CONTRACTUAL - AUTORIZADO PARA PAGO	455,945.83
2	MONTO PAGADO AL CONTRATISTA - VALORIZACIONES	434,953.37
TOTAL		20,992.46
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA		S/. 20,992.46



Que, estando a lo expuesto y en uso de las facultades que confiere el Decreto de Alcaldía N° 002-2012-MPT-A-SG, y visto bueno de la Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural, Gerencia de Asesoría Jurídica y Gerencia de Administración y Finanzas;

SE RESUELVE:

ARTICULO 1°.- APROBAR: La liquidación de la Obra, "MEJORAMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA I.E. N° 52201 DE LA COMUNIDAD NATIVA DE KOTSIMBA DEL DISTRITO DE INAMBARI, PROVINCIA DE TAMBOPATA-MADRE DE DIOS" por un costo que asciende a S/. 455,945.83 (CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO CON 83/100 SOLES) como resultado de la liquidación del contrato.





"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DEL MAR DE GRAU"
"Madre de Dios Capital de la Biodiversidad del Perú"



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TAMBOPATA

Resolución de Gerencia N° 100 -2016-MPT-GM.

ARTÍCULO 2°.- Determinar un saldo a favor del Contratista de S/. 20,992.46 (VEINTE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS CON 46/100 SOLES) para su cancelación por la dependencia correspondiente.

ARTÍCULO 3°.- Comunicar: al contratista Arq. JUAN CARLOS LOZANO LOZANO, la aprobación de la liquidación de la Obra, "MEJORAMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA I.E. N° 52201 DE LA COMUNIDAD NATIVA DE KOTSIMBA DEL DISTRITO DE INAMBARI, PROVINCIA DE TAMBOPATA-MADRE DE DIOS".

ARTÍCULO 4°.- encargar: a la Sub Gerencia de Supervisión y Liquidación, incorpore el expediente de la liquidación de obra para las acciones de saneamiento de rebaja contable y cierre de obra que considerará la liquidación del proyecto, "MEJORAMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA I.E. N° 52201 DE LA COMUNIDAD NATIVA DE KOTSIMBA DEL DISTRITO DE INAMBARI, PROVINCIA DE TAMBOPATA-MADRE DE DIOS".

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TAMBOPATA
MADRE DE DIOS




CPC. VICTOR ANDRES GONZALES BAZALAR
GERENTE MUNICIPAL (e)

c.c
GM
GAJ
GDUR
SGSYL
Of. Liquidación
SGOYE
GAF
Contratista
Archivo